

**ACTA DE LA MESA RELATIVA A LA ADMISIÓN /EXCLUSIÓN DE LICITADORES  
Y APERTURA SOBRE 2**

**MODALIDAD LICITADORA**

Procedimiento abierto. Tramitación Ordinaria. Varios criterios de adjudicación

**OBJETO**

Admisión /exclusión de licitadores y apertura sobre 2 de la contratación del suministro y montaje de elementos para mejora de la regulación, vigilancia y el control del tráfico de la ciudad de Sevilla

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**PRESIDENTA:**

ANA ROSA AMBROSIANI FERNÁNDEZ (Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico)

**SECRETARIA:**

CAROLINA FEU VIEGAS (Jefa de Servicio de Contratación)

**VOCALES:**

NATALIA BENAVIDES DE ARCOS (Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar) por la Secretaria General

RAMÓN PÉREZ BARGALLO por la Intervención General.

MARÍA UGART PORTERO (Adjunta de Servicio de Gobierno Interior)

FÁTIMA MONTENEGRO GIL (Jefa de Servicio de Participación Ciudadana)

**ANUNCIO DE LICITACIÓN**

BOP nº 188 de 14 de agosto de 2015

Sevilla, a 8 de septiembre de 2015  
HORA: 10,15 horas  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Código Seguro de verificación:SK6+G7t3x5MvRPV+xq7hjA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Carolina Feu Viegas	FECHA	10/09/2015
ID. FIRMA	infante55.sevilla.org SK6+G7t3x5MvRPV+xq7hjA==	PÁGINA	1/2



SK6+G7t3x5MvRPV+xq7hjA==

Por la Presidencia se declara abierto el acto prosiguiéndose seguidamente al estudio y comprobación del informe emitido por el Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes de fecha 7 de septiembre de 2015, por el que a la vista de la documentación general del Sobre 1, aportada por los licitadores se propone a la Mesa la admisión de las empresas a la licitación.

A la vista de dicho informe, la Mesa de Contratación, resuelve lo siguiente:

### RESOLUCION DE LA MESA

1.-Admitir a la licitación a las empresas que a continuación se relacionan:

1. TELVENT TRÁFICO Y TRANSPORTES S.A.
2. UTE ACISA-EYSA
3. SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A

2.- Abrir el Sobre nº 2 referente a la Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor. Con la asistencia de las empresas licitadoras se procede a la apertura del sobre nº 2 de las empresas:

1. TELVENT TRÁFICO Y TRANSPORTES S.A.
2. UTE ACISA-EYSA
3. SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A

Se acuerda asimismo la remisión a los Servicios Técnicos de la Dirección Gral. de Movilidad para la emisión del correspondiente informe.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro de verificación:SK6+G7t3x5MvRPV+xq7hJA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

Ana Rosa Ambrosiani Fernandez

FECHA

10/09/2015

Carolina Feu Viegas

ID. FIRMA

infante55.sevilla.org

SK6+G7t3x5MvRPV+xq7hJA==

PÁGINA

2/2



SK6+G7t3x5MvRPV+xq7hJA==